

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICÍA QUINDÍO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 002877 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN No. 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026 ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No. 35-7-20074-26 DEL 30/07/2026

CONTRATISTA: DIANA CAROLINA LEAL OCAMPO C.C. 1.097.035.172 de Quimbaya Quindío

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO ESPECIALISTA II EN PEDIATRÍA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO"

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$51.686.650,00)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Sura

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No.: 4552829 Expedida el: 30/07/2026 ✓

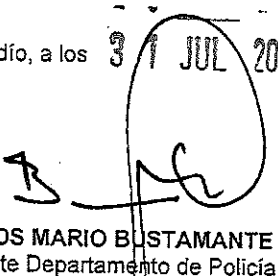
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Sura

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL No.: 013001078900 Expedida el: 30/07/2026 ✓

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	\$10.337.330,00 ✓	20	30/07/2026 ✓	03/07/2027 ✓
Calidad del servicio	\$25.843.325,00 ✓	50	30/07/2026 ✓	03/05/2028 ✓
Responsabilidad Civil profesional	\$ 100.000.000,00		30/07/2026 ✓	31/12/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Armenia Quindío, a los 31 JUL 2026


Coronel CARLOS MARIO BUSTAMANTE BERMÚDEZ
Comandante Departamento de Policía Quindío

Elaboró: PT. DERLY ROCIO CEFERINO AGUDELO – Responsable Seguimiento Contractual UPRES
Revisó: IT YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO – Abogada RASES 3
Revisó y aprobó: IT. DIDIER ALONSO GONZÁLEZ NOREÑA – Jefe Contratos DEQUI (E)
Revisó y aprobó: CT. RUTH STELLA CARMONA PUERTA – Jefe UPRES QUINDÍO
Revisó: CT. YEIMI PAOLA HUERTAS GARCÍA – Jefe Administrativo DEQUI
Revisó: TC. JORGE ARMANDO MARTÍNEZ ZAMBRANO – Subcomandante DEQUI (E)

Fecha de elaboración: 03/08/2026

Ubicación del archivo: D:13. SANIDAD 2026 DERLY17. CONTRATACIÓN DIRECTA

Página 2 de 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS.

Datos de Póliza

Número de Póliza

4552530

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

Cédula de Ciudadanía

Tipo de Documento

NT

Número de Documento

1057035172

Número de Documento

300140865

Número de Póliza

1076500

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

Cédula de Ciudadanía

Tipo de Documento

Cédula de Ciudadanía

Número de Documento

1097035173

Número de Documento

No Aplica



Número Póliza: 4552829

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, DIANA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social DIANA CAROLINA LEAL OCAMPO	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 1097035172
Dirección CR 5 # 26 N 02	Ciudad ARMENIA	Teléfono 6067521768

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social DIANA CAROLINA LEAL OCAMPO	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 1097035172	Dirección CR 5 # 26 N 02	Ciudad ARMENIA	Teléfono 6067521768
---	----------------------------------	--	-----------------------------	-------------------	------------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8001409869
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17356097	Operación MODIFICACION	Oficina 2505	Ciudad expedición ARMENIA	Fecha de expedición 2026-07-30
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217356097	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTIA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CALIDAD DEL SERVICIO	Fecha inicial 30-JUL-2026	Fecha vencimiento 03-MAY-2028	Valor asegurado \$25.843.325,00	Prima \$60.466
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-JUL-2026	03-JUL-2027	\$10.337.330,00	\$-24.187



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$36.279	Valor IVA \$6.593	Total a pagar \$42.872	Valor asegurado \$0,00	Total valor asegurado \$36.180.655,00
---------------------------------	----------------------	---------------------------	---------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M.L.

**VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA**

30-JUL-2026

Vigencia movimiento desde

Vigencia movimiento hasta
03-MAY-2028Número de días
643Vigencia póliza desde
30-JUL-2026Vigencia póliza hasta
03-MAY-2028Ramo
012Producto
NDXOficina
2505Usuario
CUM001**INTERMEDIARIO**Nombres y apellidos o razón social
DIANA PATRICIA VIGOYA ALVAREZCódigo
6602Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.Categoría
INDEPENDIENTES% participación
100%Prima
36.279**COASEGURO**Tipo de seguro
DIRECTO

Número póliza

Documento compañía

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Código de comercialización
CLAUSULA 0	2017-01-01	13-18		05	F-01-12-084	0001
NOTA TECNICA	2017-06-25	13-18	INT-P	5	Nº01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS:

NRO. DE CONTRATO 35-7-20074-26.

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS CONTRATO 35-7-20074-26.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO ESPECIALISTA II EN PEDIATRÍA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL QUINDIO

LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. EN EL EVENTO QUE, POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA-GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERA DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARÁ DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2016.

SE CORRIGE FECHAS DE COBERTURAS POR HABER QUEDADO TROCADAS

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto del 5% sobre.

Este seguro terminará en el caso que el tomador, asegurado o beneficiario, sea incluido en listas vinculantes o restrictivas nacionales o internacionales, tales como Lista de Naciones Unidas (ONU), Lista de la Unión Europea, Lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros) del Departamento del Tesoro de los EE.UU.; así mismo terminará en caso que sea sancionado por autoridades internacionales, tales como la OFAC o el Consejo de Seguridad de la ONU.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.



Numero Poliza: 013001078900

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, DIANA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social DIANA CAROLINA LEAL OCAMPO	Tipo de identificación CEDULA	Numero de identificación 1097035172
Dirección CR 5 # 26 N 02	Ciudad ARMENIA	Teléfono 6067521768

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social DIANA CAROLINA LEAL OCAMPO	Tipo de identificación CEDULA	Numero de identificación 1097035172
---	----------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS	Tipo de identificación	Numero de identificación
---	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA POLIZA

Numero de documento 14269580	Operación MODIFICACION	Oficina y ciudad expedición 2505 - ARMENIA	Fecha expedición 2026-07-30	Tipo plan	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Numero de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314269580	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	Indice variable 0%	



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección CR 5 # 26 N 2	Ciudad ARMENIA	Departamento QUINDIO	Descripción sector SECTOR SERVICIOS
Actividad CONSULTORIOS MEDICO, ODONTOLOGICOS, SIQUIATRICOS Y SICOLOGICOS, CLINICAS VETERINARIAS	Código actividad 150	Descripción riesgo	Riesgo numero 1

COBERTURAS

Nombre BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	Valor asegurado \$100.000.000,00	Valor movimiento \$100.000.000	Indice variable 0%	Prima \$0	Valor IVA \$0	Valor total a pagar \$0
--	-------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	--------------	------------------	----------------------------

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	Valor asegurado \$100.000.000,00	Deducible 15% DE LA PERDIDA, MINIMO 60 SMDLV
---	-------------------------------------	---

**VALORES A PAGAR**

Valor prima sin IVA \$0	Valor IVA \$0	Total a pagar \$0
Valor asegurado \$100.000.000	Valor índice variable 0%	Total valor asegurado \$100.000.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CERO PESOS M/L

**VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA**

Vigencia movimiento desde 30-JUL-2026	Vigencia movimiento hasta 31-DIC-2026	Número de días 154	Vigencia póliza desde 30-JUL-2026	Vigencia póliza hasta 31-DIC-2026
--	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 013	Producto AGS	Oficina 2505	Usuario CUM001
-------------	-----------------	-----------------	-------------------

**INTERMEDIARIO**

Nombres y apellidos o razón social DIANA PATRICIA VIGOYA ALVAREZ	Código 6602	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría INDEPENDIENTES	Participación 100%	Prima 0
---	----------------	---	-----------------------------	-----------------------	------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se aplica	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la póliza	Canal de comercialización
CLAUSULAD 0	2009-06-01	13-18	P	6	F01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

013004552829, NO. DE CONTRATO 35-7-20074-26.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 100.000.000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE, AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

NRO. DE CONTRATO 35-7-20074-26.

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS CONTRATO 35-7-20074-26.

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA II EN PEDIATRIA PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL QUINDIO

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, EN EL EVENTO QUE, POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERA DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR, EN TODO CASO DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

SE ACTUALIZA ACTIVIDAD ECONOMICA

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9 Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.